



**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS ELECTRONICAS, EVALUACION,
CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 054-2024-CS-GRP

(Primera convocatoria)

EJECUCION DE OBRA:

“CREACION DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL ESTADIO DEL CENTRO POBLADO DE CHINCHAN DISTRITO DE HUARIACA DE LA PROVINCIA DE PASCO DEL DEPARTAMENTO DE PASCO” CON CUI N° 2634455

En Pasco, siendo las 08:30 am del día 16 de enero del 2025, se reunieron los miembros del Comité de Selección, designados mediante Formato de Designación del Comité de Selección de fecha 27.12.2024, encargado de llevar a cabo la integridad del procedimiento de selección de la **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 054-2024-CS-GRP-1**, para seleccionar al contratista que se encargara de la ejecución de la Obra denominada: **“CREACION DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL ESTADIO DEL CENTRO POBLADO DE CHINCHAN DISTRITO DE HUARIACA DE LA PROVINCIA DE PASCO DEL DEPARTAMENTO DE PASCO” CON CUI N° 2634455**, integrado por HARRY J. GORA CHAMORRO (*aplicación del numeral 44.7 del Art. 44° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado vigente*) como Presidente y los miembros FREDY ROLAND TOLENTINO HUARANGA y RAUL A. CHAVEZ MARIÑO, contando con el quórum reglamentario establecido en el artículo **46°** del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF vigente y modificatorias, a efectos de que el Comité de Selección proceda a la apertura, evaluación y el otorgamiento de la buena pro (*de ser el caso*).

Se procede a verificar el estado de actividad de inscripción de ofertas con el siguiente detalle:

Nro.	Tipo de registro	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	RUC	10214144439	CACERES QUINTANILLA VICTOR DANIL0	2025-01-07 08:18:49.0	Válido
2	RUC	20159008224	CONFAMA S.R.L.	2025-01-03 11:09:46.0	Válido
3	RUC	20489423775	CONTRATISTAS GENERALES Y MULTISERVICIOS VANCOUVER S.R.L.	2025-01-06 20:01:31.0	Válido
4	RUC	20489466741	INVERSIONES HILARIO S.A.C.	2024-12-28 11:14:02.0	Válido
5	RUC	20489496900	RAMON MOSCOSO VARGAS INGENIERIA Y CONSTRUCCION EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2024-12-29 12:59:02.0	Válido
6	RUC	20489539137	MICSA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2025-01-03 17:02:08.0	Válido
7	RUC	20489665604	H& G ZAFIRO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-12-29 23:06:34.0	Válido
8	RUC	20529169842	CONTRATISTAS GENERALES ZEDFIN PERU EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2025-01-09 14:06:08.0	Válido
9	RUC	20533943706	CORPORACION INTERNACIONAL RIO AMAZONAS S.R.L.	2025-01-04 21:19:31.0	Válido
10	RUC	20534669071	YANZ GROUP S.A.C.	2025-01-11 10:03:37.0	Válido
11	RUC	20542418797	CONTRATISTAS GENERALES Y MULTISERVICIOS CHACON INGENIEROS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIM1	2025-01-03 08:48:24.0	Válido
12	RUC	20568313390	INGENIEROS CONSULTEC H.R. S.A.C.	2025-01-04 14:21:13.0	Válido
13	RUC	20602653138	CONSTRUCTORA Y CONSULTORIA ZIMA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2025-01-06 18:40:02.0	Válido
14	RUC	20603919395	WCR CONSTRUCCIONES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2025-01-06 11:54:14.0	Válido
15	RUC	20609815249	ESTRELLA M Y M SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	2025-01-08 22:20:26.0	Válido

Seguidamente se procede a verificar el estado de actividad de presentación de ofertas en el sistema electrónico - SEACE, con el siguiente detalle:



Presentación de ofertas/expresión de interés					
Entidad convocante :		GOBIERNO REGIONAL DE PASCO SEDE CENTRAL			
Nomenclatura :		AS-SM-54-2024-CS-GRP-1			
Nro. de convocatoria :		1			
Objeto de contratación :		Obra			
Descripción del objeto :		CONTRATACION DE LA EJECUCION DE LA OBRA: ¿CREACION DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL ESTADIO DEL CENTRO POBLADO DE CHINCHAN DISTRITO DE HUARIACA DE LA PROVINCIA DE PASCO DEL DEPARTAMENTO DE PASCO¿ CON CUI N° 2634455			
Nro. ítem	Descripción del ítem				
RUC / Código	Nombre o Razon Social	Fecha Presentacion	Hora Presentacion	Forma de presentación	
1	CONTRATACION DE LA EJECUCION DE LA OBRA: ¿CREACION DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL ESTADIO DEL CENTRO POBLADO DE CHINCHAN DISTRITO DE HUARIACA DE LA PROVINCIA DE PASCO DEL DEPARTAMENTO DE PASCO¿ CON CUI N° 2634455				
20603919395	CONSORCIO CHINCHAN	14/01/2025	22:21:55	Electronico	

Previamente a la apertura de las ofertas, debemos señalar que todo participante y/o postor que presente su oferta ante la Entidad, **se somete** a las condiciones establecidas en las bases administrativas integradas, concordante con lo señalado en el ANEXO 02 de las bases administrativas integradas, así como el apartado vi) del Art. 52° del D.S. 344-2018-EF y modificatorias, dicho esto se interpreta que todo postor al presentar su oferta, éste queda sometido a las reglas del procedimiento de selección, entre ellas las bases administrativas integradas, aunado a ello debemos invocar la sumilla en la Resolución N° 1961-2018-TC-S1 expedida por las primera Sala del Tribunal de Contrataciones del Estado, que a la letra indica:

+

“Los documentos del procedimiento de selección, y para el presente caso, las bases, constituyen las reglas definitivas de aquel y es en función de ellas que debe efectuarse la admisión, evaluación y calificación de las ofertas, quedando tanto las Entidades como los postores, sujetos a sus disposiciones”

Acto seguido, se procede con la verificación de la oferta del postor **CONSORCIO CHINCHAN (Integrado por: WCR CONSTRUCCIONES E.I.R.L. y PROYECTOS SERVICIOS INNOVADORES & CONSTRUCCIONES DE VANGUARDIA E.I.R.L.)** sobre el cumplimiento de los documentos de presentación obligatoria exigidos en el numeral 2.2.1 del Capítulo II de las bases administrativas integradas, dejando constancia en actas que la oferta presentada cumple con la documentación requerida; en esa medida la propuesta es considerada por este colegiado como ADMITIDA.

EVALUACION DE OFERTAS ADMITIDAS:

En este estado se procede a la verificación de las ofertas económicas de los postores admitidos, quienes han cumplido con lo requerido en el numeral 2.2.1 de las bases administrativas integradas, ofertas que fueron ADMITIDAS al procedimiento de selección, es así que se procede a la evaluación del importe ofertado la misma que debe encontrarse dentro de los límites establecidos según lo prescrito en el acápite **28.3** del Art. **28°** de la Ley 30225 – Ley de Contrataciones del Estado vigente, con el siguiente resultado:

N° Ord.	POSTOR	IMPORTE OFERTADO S/.	RESULTADO
01	CONSORCIO CHINCHAN (Integrado por: WCR CONSTRUCCIONES E.I.R.L. y PROYECTOS SERVICIOS INNOVADORES & CONSTRUCCIONES	1'485,554.13	ADMITIDO

Seguidamente se procede a la evaluación de la oferta, con el objetivo de determinar el mejor puntaje y el orden de prelación de la oferta, en función a los factores y criterios de evaluación que se han establecido en las bases administrativas integradas. La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y se otorga a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:

$$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$$

I = Oferta

Pi = Puntaje de la oferta a evaluar

Oi = Precio i

Om = Precio de la oferta más baja

PMP = Puntaje máximo del precio

N°	NOMBRE Y/O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	PRECIO (100.00 Ptos)	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION



GOBIERNO REGIONAL DE PASCO
COMITE DE SELECCION

01	CONSORCIO CHINCHAN (Integrado por: WCR CONSTRUCCIONES E.I.R.L. y PROYECTOS SERVICIOS INNOVADORES & CONSTRUCCIONES)	100.00	100.00	1°
----	---	--------	--------	----

CALIFICACION DE OFERTAS SEGÚN ORDEN DE PRELACION:

N°	NOMBRE Y/O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	A. CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL			B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD
		A.1 EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	A.2 FORMACION ACADEMICA	A.3 EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	
01	CONSORCIO CHINCHAN (Integrado por: WCR CONSTRUCCIONES)	SE ACREDITA PARA LA SUSCRIPCION DE CONTRATO	SE ACREDITA PARA LA SUSCRIPCION DE CONTRATO	SE ACREDITA PARA LA SUSCRIPCION DE CONTRATO	CUMPLE

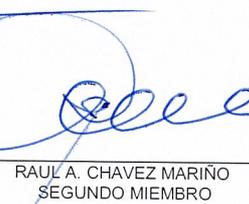
Finalmente, se procede a la calificación de la oferta del postor **CONSORCIO CHINCHAN (Integrado por: WCR CONSTRUCCIONES E.I.R.L. y PROYECTOS SERVICIOS INNOVADORES & CONSTRUCCIONES)** quien cumple con los requisitos de calificación establecidos en los requisitos de calificación.

Con estos resultados, el Comité de Selección procede a adjudicar la Buena Pro al postor: **CONSORCIO CHINCHAN (Integrado por: WCR CONSTRUCCIONES E.I.R.L. y PROYECTOS SERVICIOS INNOVADORES & CONSTRUCCIONES).**

Sin otro asunto que tratar, se concluye dicho acto siendo las 10:30 horas del 16.01.2025 suscribiéndose la presente acta en señal de conformidad.


HARRY J. GORA CHAMORRO
PRESIDENTE


FREDY ROLAND TOLENTINO HUARANGA
PRIMER MIEMBRO


RAUL A. CHAVEZ MARIÑO
SEGUNDO MIEMBRO